



## CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO DE AUDITORÍA, EN PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA MODALIDAD DE CORPORACIONES TERRITORIALES Y OTROS ENTES PÚBLICOS, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL. CONVOCATORIA 01/2019 (DOGV NUM. 8580 Y BOC NÚMERO 10 DE 28/06/2019)

### PUNTUACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El Tribunal ha procedido a la corrección del tercer ejercicio del concurso-oposición expresado. La base 8.4 de las que rigen la Convocatoria prevé un máximo de 4 puntos, no teniendo carácter eliminatorio.

La puntuación obtenida por los aspirantes en el tercer ejercicio es la siguiente:

#### Promoción interna

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TERCER EJERCICIO
GIMENO SANZ MARÍA LUISA	XXXXXX907F	2,90
BORJA RUIZ ASCENSIÓN	XXXXXX088Y	2,20

#### Turno libre

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TERCER EJERCICIO
BELLIDO ESTELLÉS JOSÉ MIGUEL	XXXXXX 330V	2,80
PARRA VINUESA MARCOS JOSÉ	XXXXXX067C	2.20



Document signat electrònicament per:  
Miguel Olivas Arroyo -- Auditor (18/06/2021 11:04 CEST)  
Joaquín Izquierdo Peris -- Auditor (18/06/2021 11:04 CEST)  
Web per a validar:  
<https://www.sindicom.gva.es/verifica.html>  
Còdic Segur de Verificació: 9f42e540-426f-47ab-9abf-2cb3a21707fa



## CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN

La calificación final de la fase de oposición viene determinada por la suma aritmética de las puntuaciones correspondientes a los tres ejercicios. La lista de los aspirantes, para cada uno de los turnos, que han superado la fase de oposición y que pasan a la fase de concurso, ordenada por puntuación de mayor a menor es la siguiente:

### Promoción interna

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL OPOSICIÓN
BORJA RUIZ ASCENSIÓN	XXXXXX088Y	27,35	15,68	2,20	45,23
GIMENO SANZ MARÍA LUISA	XXXXXX907F	20,61	16,64	2,90	40,15

### Turno libre

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL OPOSICIÓN
BELLIDO ESTELLÉS JOSÉ MIGUEL	XXXXXX 330V	18,41	19,59	2,80	40,80
PARRA VINUESA MARCOS JOSÉ	XXXXXX067C	18,85	16,49	2,20	37,54

## FASE DE CONCURSO

En consecuencia, y de acuerdo con la base 10.2, se solicita a los aspirantes que han superado la fase de oposición que, en el plazo de 10 días hábiles para que en el mismo presenten un currículum acompañado de los documentos acreditativos de los méritos previstos en el anexo II de la convocatoria. Si los méritos alegados ya constaran en el Registro de Personal de la Sindicatura de Comptes, únicamente será necesario citarlos en el currículum, sin aportar los documentos correspondientes. Sólo se valorarán los méritos alegados en el currículum.

En València, a la fecha de la firma electrónica del documento:

el Presidente del Tribunal

el Secretario del Tribunal

Miguel Olivas Arroyo

Joaquín Izquierdo Peris



Document signat electrònicament per:  
Miguel Olivas Arroyo -- Auditor (18/06/2021 11:04 CEST)  
Joaquín Izquierdo Peris -- Auditor (18/06/2021 11:04 CEST)  
Web per a validar:  
<https://www.sindicom.gva.es/verifica.html>  
Còdic Segur de Verificació: 9f42e540-426f-47ab-9abf-2cb3a21707fa